



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 21 de marzo de 2014.

Expediente N° 8013/05 Cuerpo II

RESCD-EXA: 093/2014

VISTO la RESD-EXA N° 708/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 16 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/3/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

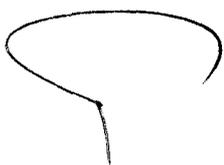
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 708/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó las excusaciones presentadas por el Dr. Hugo Grossi Gallegos y por el Dr. Juan José Elicabe Urriol, para integrar el Tribunal de Tesis designado por RESCD-EXA N° 617/13 e incorporó al Dr. Miguel Ángel Condorí como miembro titular del Tribunal de Tesis que evaluará el Trabajo de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de la Mag. María Teresa Montero Larocca. Quedando conformado el Tribunal de la siguiente manera:

Titulares: Dr. Cesar Wilhelm Massen Prieb (U.F. do Río Grande do Sul)
Dra. Mónica Gladis Martínez Bogado (Inv. CONICET CNEA)
Dr. Miguel Ángel Condorí (UNSa.)

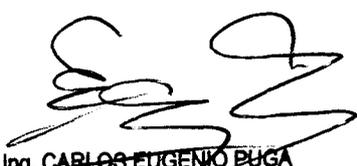
Suplentes: Dr. Raúl Righini (UNLu)

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Dr. Hugo Grossi Gallegos, al Dr. Juan José Elicabe Urriol, a la Mag. María T. Montero Larocca, al Dr. Carlos A. Cadena (Director de Tesis), a la Dra. Mariana J. Tamasi (Co-Directora de Tesis), a los integrantes del Tribunal de Tesis conformado por el artículo precedente, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado . Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa